

**MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)**

Palacio de la Bolsa  
Plaza de la Lealtad, 1  
28014 Madrid

Alicante, 4 de junio de 2017

**COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE – FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.**

Muy Sres. nuestros:

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad FACEPHI BIOMETRÍA, S.A. (en adelante “FacePhi” o la “Sociedad”).

- Salvador Martí Varó, con posición del 14,94%
- Javier Mira Miró, con posición del 10,65%
- Juan Alfonso Ortiz Company, con posición del 11,79%
- José María Nogueira Badiola, con posición del 4,88%
- Fernando Orteso de Travesedo, con posición del 0,64%

El Consejo de Administración de la Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con posición superior al 10%.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Salvador Martí Varó  
**Presidente del Consejo de Administración**